AÑO XIX—NÚM 7452

PALMA DE MALLORCA

HORAS DE DESPACHO

REDACCIÓN: Desde las cuatro de la madrugada á las nueve de la noche.

ADMINISTRACIÓN: Desde las siete de la mañana á las siete de la noche.

Teléfono núm. 27

Oficinas: Conquistador, 30

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA ✻ AVISOS Y NOTICIAS

1905

Viernes 29 de Septiembre

PRECIOS DE ABONO

| | Ptas. | Cts. |
|---|---|---|
| España . . . . . | 1 | 25 |
| Extranjero (Unión Postal) . . . | 2 | 50 |

Número suelto . 5 cts.
Id. atrasado . 10 »

*LA ACTUALIDAD*

## Métodos de oposición

No hace muchos días que *El País* trazaba la ruta que debe seguir en las Cortes la minoría republicana. Id allí—decía claramente y sin ambajes á los representantes del partido—á estorbar, no que se gobierne mal, sino á hacer imposible todo gobierno.

Hay que felicitarse y felicitar á *El País* por esta preciosa confesión, muy preferible, ciertamente, á las actitudes hipócritamente estudiadas, parlamentarias en la forma, que adoptan otros periódicos y políticos menos francos. Ya que ésta es, de hecho, la actitud de los campeones del neo-republicanismo, no obstante las apariencias y el tinte de corrección que las figuras decorativas é históricas del partido quieren imponer á la oposición republicana en el Parlamento, preferimos que ella sea presentada de frente y defendida con valor.

Ella dará tambien ocasión á todos para meditar sobre un extremo importante. Sobre el sofisma de que *toda la decadencia española* es imputable á la institución monárquica; sobre el otro sofisma de que la institución republicana atajará de golpe esa decadencia, los republicanos activos tienen proclamada hace treinta años la revolución en España, y á guisa de revolucionarios se creen inhibidos de toda colaboración y disciplina con respecto al poder y á la vida actual de la nación. Con la esperanza, siempre fallida, de la revolución para mañana, hace treinta años que vuelven la espalda al momento actual y hacen imposible la vida de hoy.

El señor Salmerón acusa un dia y otro á los gobiernos restauradores, de complicidad con el poder monárquico por lo que al desastre colonial se refiere; por haber supeditado á la conservación y estabilidad de las instituciones la resolución descabellada del problema antillano y las vergüenzas del tratado de Paris. Pero aquí cabe objetar que, aun aceptando el argumento, resultarían, en el fondo, responsables de la dirección seguida el país y la opinión púhlica que trazaban á las instituciones aquel camino erróneo y fatal, con la amenaza de la revolución.

Contrasentidos semejantes no son de extrañar donde existe el régimen de oposición á todo trance, todavía más insensato que el de ministerialismo á todo trance también. Así el señor Nakens ha podido reprochar recientemente al señor Salmerón el convencionalismo que implica decirle al pueblo en todo miting electoral y en todo discurso de propaganda:

—Pueblo: la monarquía ha hecho de tí un montón de analfabetos, incapaces de discurrir. Por lo mismo, dame tus sufragios!

## Un Senador

Estamos en una diminuta ciudad levantina; el cielo es de un añil suave; las calles se cruzan y entrecruzan silenciosas y estrechas; caminamos por ellas y nuestros pasos resuenan, en el sosiego denso, sonoramente. Tocan las campanitas de los conventos y de las iglesias; unas hacen unos sones cristianos, lejanos; otras vibran graves,solemnes; éstas repican precipitadamente; aquéllas lanzan lentas sus campanadas. Nosotros pasamos ante los zaguanes hondos, obscuros; por las aceras tropezamos con mandaderos de conventos, con mozos vestidos de negro y afeitados, con buenas viejas enlutadas, que marchan despacio, que llevan las pajizas manos trabadas y de ellas colgando un rosario. Se abre de rato en rato la puerta de una iglesia; acaso allá en lo hondo columbramos rápidamente las luces de unas lámparas, ó tal vez se escapa por el resquicio abierto el raudal apacible de un órgano...

Nuestros nervios de ciudadano inquieto van descansando en este ambiente de sosiego y de paz ¿Qué tienen estas diminutas ciudades españolas que así lograr atraer y cautivar nuestras imaginaciones? ¿Qué tienen estos ómnibus desvencijados—como el que *Clarin* pinta en *Supercheria*—que nos llevan en una noche de invierno; mientras llovizna desde la estación á la fonda? ¿Y qué tienen estas fondas pequeñas, modestas, con circulos de humo que los quinqués han formado en el techo ó con bombillas eléctricas mortecinas y llenas de polvo?

La ciudad que nosotros ahora recorremos está partida por un río ancho, de aguas rojizas; una extensa llanura siempre verde, de limoneros y de palmeras la circunda. Y aquí en este bermejo río, que corre entre dos hileras de casas, unos blancos ánsares se zambullen y nadan ante un palacio vetusto. Y acaso en algun momento del día, nosotros, echados de bruces sobre el retil del puente lejano; acaso nosotros en una hora radiante de la mañana levantina ó uno de estos largos é inefables crepúsculos, veamos á un buen anciano que se asoma á uno de los balcones del palacio y va echando migajas á los patos...

Este anciano vive en este caserón viejo Reparad en él: va cuidadosamente afeitado, sus manos son finas y sedosas; en uno de los dedos brilla una amatista, y una sotana morada cae en bellos y sutiles pliegues á lo largo del cuerpo. No podréis imaginar un hombre más dulce, mas inteligente, mas comprensor de todo que este anciano. Su palacio es chiquito; pero un orden, una limpieza, un silencio maravilloso reinan en él; y de sus paredes, este buen anciano, ha ido colgando, lentamente, año tras año, con amor fervoroso, cuadros y grabados antiguos de los grandes maestros. Y en su biblioteca, él tiene en los estantes á Taine, á Ribot, á Fouillée, á Guyau, á Spencer, á Darwin á Schopenhauer, que el buen anciano lee sin temores, sin sobresaltos, para refutarlos en monografías llenas de sencillez y exactitud, sin acritudes y sin bambollas...

Y este es el senador que en las listas que traen los periodicos figura en esta linea: «Valencia.-Arzobispado,obispo de Orihuela», y que el cronistas ha delineado antaño en las páginas del diminuto libro *Antonio Azorin*.

AZORIN

(De *A. B C*)

## Contra el duelo

*L'Avvenire d'Italia*, diario de Bologna, al dar cuenta á sus lectores del concurso artístico abierto por *La Stampa* de Turín, que ofrece un premio de 10 mil liras á la mejor obra dramática que se le envie antes del 31 de enero de 1906, propone, como tema en que los escritores debieran inspirarse, la demostración práctica en escena de lo perjudicial y viciosa que es la costumbre del desafío.

*L'Avvenire d'Italia*, al recomendar el tema antiduelista á los que concurran al llamamiento de *La Stampa*, hace las siguientes consideraciones:

«El asunto del duelo ofrece en el teatro todos los elementos para la acción y para la pasión. Sus vicios son, por otra parte, tan visibles, que la tesis antiduelista puede sin esfuerzo llenar cumplidamente la insuficiencia y frialdad de que adolecen muchas comedias de *tesis*. Entre los vicios é inconvenientes del duelo, bastará que nos fijemos en uno.

Leemos con frecuencia en los periódicos que tal ó cual lance reconoce por origen causas de *indole muy delicada*; pues bien; estos motivos ó causas, que en opinión de personas contrarias en principio al duelo hacen á éste inevitable, constituyen en muchos casos su condenación, y una prueba (aparte de las muchas existentes en los terrenos religioso, moral y civil) es su completa inutilidad para el objeto que debiera justificarlo.

Ya sabemos lo que son los motivos de *indole delicada*. Son el anuncio de una tercera persona misteriosa, mezclada en el asunto que ha llevado á dos hombres al *terreno*; persona que no es un hombre, y cuyo nombre debiera á toda costa permanecer ignorado. En la necesidad de este secreto se hallan de acuerdo la caridad cristiana y los principios de la caballerosidad. ¿Qué resultados produce aquí el duelo? El de llamar la atención pública sobre este secreto; se despierta la curiosidad, y el lance le ofrece ocasión de ponerse sobre la pistr para descubrirlo, y,en una palabra, ocasiona que los motivos de *indole delicada* sean pasto de la murmuración pública. El dia en que ocurre el duelo todo el mundo ignora el nombre de la persona causa de él, ó es, á lo sumo, conocido por un círculo reducido y de una sola población. Al dia siguiente los lectores de los periódicos se preguntan: *¿Quién será?* Y como en todas partes se encuentran hombres tenaces y perseverantes en querer enterarse de lo que no debiera saberse, se va muy pronto averiguando, con todos sus pelos y señales, aquello que los mismos combatientes quisieran que no supiera alma viviente.

El encuentro en el *terreno*,esa decantada panacea mundana, ha producido, pues, en suma, el bellísimo resultado de perjudicar ante los ojos del mundo la fama que queria salvar, y que hubiera permanecido intacta si no se hubiese dejado oir en torno de una familia ó de un nombre el metálico sonido de unos sables ó el choque de dos espadas.

El duelo, por otra parte, ha de producir necesariamente este resultado, pues, de ser serio, tiene la probabilidad de causar sangre, y con sangre es natural que llame la atención del público. Y si no produce derramamiento de sangre, ya es sabido que, por mucho que se quiera tener oculto el lance, este secreto es siempre el secreto de Polichinela y esta *caballerosidad duelística*, que pretende ser un medio silencioso de reparación, y que condena á los Tribunales legales y á los de honor, acusando con cualquier motivo á los primeros, y muy injustamente á los segundos, de hacer demasiado ruido, se convierte en causa ruidosa é infalible de publicidad para aquello que quisiera que permaneciese inaccesible á los ojos y oídos indiscretos.

¿Qué asunto más oportuno puede ofrecerse para un drama, que el duelo, poniendo en la picota la honra de una mujer que se imaginaba salvar? Y no es precisa una gran imaginación para inventar una historia dramática, demostrativa de tan gran verdad. Basta para ello llevar á la escena cualquiera de las crónicas publicadas en los periódicos.

¿Quien no recuerda dos de esas crónicas, que aparecieron en la Prensa con motivo de ciertos duelos, que produjeron, no ha mucho, gran sensación en Francia y en Italia: el duelo Craveri-Riccioni, en Eritrea, y el Ebolot-Lautier en la *Grande Yatte* de Paris? En uno de ellos pereció un marido indebidamente celoso, y en el otro el que había intentado justificar los celos del marido. En estos dos encuentros (en los cuales, por una rareza, murieron los que tenían culpa, y en que aparentemente intervino una justicia, si bien arbitraria y feroz, que supo distinguir al culpable del que no lo era), en estos dos encuentros, repetimos. ¿quienes fueron las víctimas, que no habian pecado ni por imprudencia siquiera? Las dos mujeres, honradas ambas, fieles custodias las dos del honor doméstico, que los maridos quisieron defender ó vengar. ¿Por qué estos dos nombres, arrojados, con la realización de un lance, á la plaza pública, encontraron en la opinión una acogida que puede condensarse en aquella frase con la cual los eruditos de café juzgan ciertos nombres que andan de boca en boca: *No hay humo sin fuego*?

Hé aquí un argumento, pues, con el cual el drama puede dar mucho de sí, si se desarrolla con habilidad y sencillez. Con ello, el generoso concurso abierto puede prestar un servicio á la virtud y á la verdad, además de prestarlo á la belleza.

## De Política

### Echegaray, ¿presidente?

Dice *La Epoca*.

«*El Globo*, cuyas relaciones con la situación son bien conocidas, nos sorprende hoy con la noticia de que «ha circulado *sotto voce* estos días el rumor de la posible exaltación del señor Echegaray á la Presidencia del Consejo»; añadiendo que «los bien informados opinan que la exaltación será intentada, pero no irá más al á del intento.»

Aunque el colega dice á continuación que no cree necesario desmentir semejante rumor, «que ningún fundamento serio tiene», el hecho de recogerlo cuando ningún periódico había hablado de semejante cosa, merece llamar la atención.

Confesamos que no habíamos oído hablar de semejante cosa. Se dijo, hace ya tiempo, muy pocos días después de entrar en el ministerio de Hacienda el señor Echegaray, que se había ofrecido á éste la presidencia del Senado; pero que el ilustre dramaturgo, cuya vuelta á la política fué un golpe teatral, preparado por el señor Montero Rios para contrarrestar el efecto de la salida del señor Urzáiz, pudiese sustituir al frente del Gobierno al actual presidente, nadie lo había imaginado.

¿Qué objeto tiene la rectificación de *El Globo*?

He aquí lo que no comprendemos; pues no es de suponer que los mismos ministeriales comiencen ya á hacer atmósfera en contra del señor Montero Rios. Sin embargo, eso de decir que «la exaltación será intentada», aunque se añada que «no irá más allá del intento», parece querer dar á entender que se gestiona un cambio de personas al frente del Gobierno. ¿Por quién y con qué objeto?»

### Los cambios

Ha dicho el señor Echegaray sobre el proyecto de mejora de los cambios, que será uno de los primeros que llevará á las Cortes, por creerlo muy esencial.

Ha dicho luego el señor Echegaray:

«No conseguiremos con él una rebaja rápida; pero, aunque se pudiera conseguir, no nos conviene, pues podría ocurrir, como en las naciones que tenían el patrón oro, que mejoró de momento la situación, pero han tenido luego que volver al papel moneda. Yo quiero conseguir la mejora en determinado número de años, sin radicalismos, pero afirmando los resultados que se obtengan.»

Al objetarle un periodista que corría el rumor de que dentro de poco sería presidente del Consejo, contestó el señor Echegaray: Puede, puede; ya no me atrevo á decir que no de nada. Cuando me veo ministro de Hacienda, después de treinta años de estar retirado de la política, no he de negar que pueda suceder cualquiera cosa.

## Proyectos del gobierno

**Incompatibilidades.—Excedencias.- Reforma electoral.**

Dichos proyectos son tres: uno sobre incompatibilidades, otro sobre excedencias de funcionarios públicos, y el tercero sobre reforma de la ley electoral.

El proyecto de incompatibilidades determina que el cargo de diputado no podrá ser compatible más que con el de subsecretario, director general y catedráticos de la Universidad Central, y uno por cada Instituto de Madrid.

Se establecen reglas para el caso en que resultaran elegidos de cada uno de estos últimos más de uno.

Los catedráticos de Centros docentes de las restantes provincias, al aceptar el cargo de diputado, tendrán que quedar en situación de excedentes sin sueldo.

Se establece la incompatibilidad para los consejeros de Administración, gerentes y directores de las Compañías ferroviarias y de todas aquellas que tengan un monopolio.

Por lo que se refiere á las excedencias para todos los funcionarios públicos, se establece la prohibición de la excedencia voluntaria, pero se admite en casos de enfermedad debidamente justificada.

La excedencia no se concederá sino por año y medio como máximum.

No será valedero el tiempo que se esté en esa situación para los efectos del ascenso ni para los derechos pasivos, y todo funcionario al volver al servicio activo ocupará en su respectivo escalafón el número que dejara al pasar á la excedencia.

A los funcionarios públicos que fuesen elegidos, bien senadores ó diputados, se les considerará como excedentes sin sueldo durante el tiempo que ostentaren la investidura parlamentaria, y se les computará todo el tiempo que desempeñen el cargo para los efectos de derechos pasivos; pero no así para el ascenso, pues volverán al mismo lugar que en la escala respectiva ocuparon al abandonarla.

El proyecto sobre reforma de ley electoral tiene por base el del señor Maura, pero se separa de él en lo que se refiere á la intervención de los funcionarios públicos en cuanto se relaciona con las funciones electorales, pues quedan todos desligados de éstas, incluso los judiciales.

Se reforma la organización que en la actualidad tienen las Juntas del Censo.

La Junta central estará constituída por las mesas de los dos últimos Congresos y por vocales que elegirán las minorías que no estuvieran representadas en aquéllas.

Al frente de la Junta se pondrá el presidente de más edad.

Constituirán las Juntaa provinciales determinado número de expresidentes de Diputación.

Las presidirán los de más edad.

Compondrán las Juntas municipales los ocho exconcejales de más edad, y, como en las central y provinciales, presidirá también el de más edad.

La formación del censo electoral estará á cargo del Instituto Geográfico y Estadístico.

La constitución de las mesas electorales se hará con arreglo á este criterio:

El instituto Geográfico confeccionará tres listas: una de contribuyentes directos, otra de contribuyentes por industrial, y una tercera de capacidad.

De cada mesa formarán parte, en concepto de vocales natos, los tres de más edad de las expresadas lista, más dos interventores por cada candidato.

## NOTICIAS GENERALES

**Los yankis y la cuestión de Marruecos.**

«Uno de los altos personajes de la embajada yanquí de Londres ha declarado lo siguiente respecto á la cuestión marroquí:

«En la Conferencia de Marruecos el Norte-América dará nueva prueba de se espiritu conciliador. Reconocemos perfectamente la situación especial en que se hallan Francia y España por su vecindad con el Sultan y por ello apoyaremos á dichas potencias, haciendo valer su preponderancia en la Conferencia.»

**Un tratado**

Paris 26.—Las siguientes bases son las del tratado entre Suecia y Noruega.

El tratado estará en vigor durante diez años, y podrá ser prorrogado, por otro plazo igual si alguna de las dos partes no lo denuncia dos años antes de expirara el primer periodo.

Se fija una zona neutral que tendrá 45 kilómetras de extensión, comprendiendo ambos lados de la frontera.

Los fuertes Frederithe, Fondeulov, Overgerger, Weber, Hjolmey, Rollen y otros tres más, serán demolidos en el plazo de ocho meses, exceptuando los antiguos castillos de Frederiche, Findenlae y Overgerger En el plazo más breve posible se pondrá en vigor este acuerdo.

**Terrible huracán**

En Manila se ha desencadenado el vaguio ó tifón más espantoso que se ha conocido.

Ha sido más terrible y de más fatales consecuencias que el de 1872, que tantas victimas produjo.

Más de ochenta edificios han sido destruídos.

La mayor parte de ellos estaban construídos á la europea.

En un hotel y dos iglesias sólo han quedado los escombros.

Dos barrios enteros, habitados por indigenas, han sido barridos por la fuerza del huracán.

Miles de árboles han sido tronchados y muchos de ellos arrancados, siendo llevados en terrible torbellino á grandes distancias.

Muchas personas sorprendidas por el tifón, han sido volteadas, sufriendo graves heridas.

Han muerto cuatro á consecuencia del choque con los árboles que eran arrastrados por el viento.

En la capital se produjo gran confusión, que las llamas de los incendios producidos al hundirse los edificios, por le rotura violenta de los conductores, de gas y electricidad, el estridor de las casas que se hundian y el ruido del huracán, ponian espanto en las gentes,que huían despavoridas, sin saber donde refugiarse.

**Hungria contra Austria**

Paris 26.— Telegrafian de Budapest que circulan graves noticias sobre el conflicto surgido entre el partido de la independencia de Hungria que acaudilla Kosuth, y el extra parlamentario.

El partido de la independencia prepara actitudes enérgicas para el caso de una ruptura.

Francisco José no cederá en que se quebranten las bases fundamentales de la situación austro húngara.

Tiénese por seguro que caso de abrirse el Parlamento, el Gobierno seria derrotado en la primera sesión.

La agitación contra Austria es general en todo el territorio húngaro.

En todas las ciudades se registran disturbios y manifestaciones separatistas.

En Schejenm hubo una reunión al aire libre, asistiendo millares de ciudadanos.

Uno de los jefes del partido de Kosuth pronunció un discurso violentísimo atacando á la Corona con frases muy duras.

Avisada la policía, se echó sobre los reunidos, dispersándolos, y resultando muertos, heridos y contusos.

Esto ha contribuido á aumentar la efervescencia.

La situación se agrava.

## PALMA

Publica la *Gaceta* una real orden del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio disponiendo que se provean por oposición dos plazas de auxiliares traductores afectos á los negociados de industria y trabajo de aquel ministerio y dotadas con la gratificación anual de 2 000 pesetas cada una.

La primera de dichas plazas comprenderá los idiomas francés, italiano y portugués, y la segunda el inglés y el alemán.

Las solicitudes se dirigirán al ministro de Agricultura en el plazo de treinta dias siguientes á la publicación de esta real orden, no exigiéndose á los opositores más requisitos que ser españoles, mayores de veinte años y de buena conducta.

Los ejercicios serán tres: traducción oral de párrafos escritos en los idiomas objeto de la oposición, traducción escrita de otros párrafos y redacción de cartas en los expresados idiomas.

El ministro de Agricultura nombrará el tribunal calificador ocho dias antes de comenzar los ejercicios, notificándose á los interesados por la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio la fecha de éstos con dos dias de anticipación á la fecha en que hayan de verificarse.

Leemos:

«El próximo domingo tendrá lugar en el Restaurant de «Ca's Catalá» una comida íntima con la que los elementos liberales de esta capital obsequiarán á los representantes en Cortes del partido ultimamente elegidos.»

El dia 1.° de octubre próximo, aún con ser domingo se celebrará en el salón de actos del Instituto General y Técnico, la solemne apertura de curso y repartición de distinciones á los alumnos que en el pasado curso las hubiesen merecido.

Leemos en *La Correspondencia de Valencia*:

«Los compromisarios de la provincia eclesiástica valentina reuniéronse ayer en la Sala Capitular de la Metropolitana Basílica, bajo la presidencia del arcipreste don Urbano Lolumo, eligiendo senador al docto Obispo de Orihuela doctor don Juan Maura Gilabert.

El canónigo tesorero Dr. don Guillermo Fiol recibió, después de verificada la elección, la credencial del compromisario del Cabildo de Menorca, y por este retraso, del que es culpable el correo no pudo tomar parte en ella como hubiera sido su gusto, ya que es uno de los muchos admiradores del sabio prelado de Orihuela. De todos modos, hizo presente á sus compañeros delegados de los referidos Cabildos su sentimiento por la tardanza en recibir la credencial, y la complacencia con que hubiera unido su voto al de aquellos, tratándose de candidato tan respetado y querido.»

Con motivo de haber quedado con poco efectivo las compañías del Regimiento Infantería de Palma á causa de las licencias trimestrales que se han concedido, han sido reducidas á cuatro hombres y un cabo las fuerzas que montan las diferentes guardias de la plaza, excepto la del Polvorin de Bellver que continúa con 8 soldados y un sargento.

Ayer á medio dia se reunió en este Instituto el Claustro de Catedráticos del mismo, resolviendo, entre otros extremos, el horario de las clases para el nuevo curso.

Uno de nuestros redactores ha encontrado en la vía pública un arito de plata de los que suelen usar las niñas de poca edad.

Se halla en esta redacción á disposición de la persona que lo reclame.

Hoy tendrán efecto en el fuerte de la Torre d'en Pau, ejercicios de fuego con piezas de artillería contra blanco móvil que se soltará á tres mil metros de distancia en dirección aproximada desde el Castillo de San Carlos á la playa de Enderrocat, haciéndose el primer disparo á la una y media de la tarde, izándose la bandera nacional dos horas antes de romper el fuego, arriándose al terminar y se hará un disparo con pólvora sola 15 minutos antes.

Servicios prestados por la guardia civil:

La del puesto de Son Servera participa que ha denunciado al señor Alcalde de dicho pueblo á un sujeto que apacentaba unas 160 cabezas de ganado en terrenos que no eran de su propiedad sin permiso de su dueño.

—La de servicio en el mismo puesto también da cuenta de haberse incautado de un conejo sustraido á un vecino del mismo, sin que se tenga noticia de quien pudo llevar á cabo dicho delito.

Mañana la compañía de zarzuela que dirige Pepe Ribas inaugurará la presente temporada de invierno en el teatro de la Sociedad «La Protectora», poniendo en escena las aplaudidas zarzuelas «La Trapera» «El Túnel» y «Los chicos de la Escuela».

A la compañía del señor Ribas últimamente se la ha dotado de algunas mejoras una de ellas un cuerpo de coro de ambos sexos y una orquesta compuesta de conocidos profesores de Palma.

Leemos en un periódico de la península que en breve se publicará una real orden por el ministerio de la Guerra, determinando que las Juntas locales de reformas sociales deberán abstenerse de intervenir en los talleres militares, porque dicho ministerio no necesita excitaciones de ningún género para el cumplimiento de las leyes y la observancia de cuanto se relacione con la salud y bienestar de los obreros que de él dependen.

Entre el numeroso pasaje que ayer llegó de Barcelona á bordo del vapor correo «Miramar», figuraban, don Juan Martorell, don Juan March, don Antonio Moner, don Félix Ribera y señora, don Antonio Mestre , don Mateo Munar, el Presidente de la Cámara de Comercio de esta capital don Enrique Alzamora, don Eusebio Estades, el Teniente de Infanteria de Marina don Jasé Maria Delgado y el empresario del Teatro Principal don José Ribas.

Por el Director de la Estación Sanitaria del puerto señor Berga, ayer fué curado un individuo de la dotación de uno de los vapores surtos en el mismo que efectuando una maniobra se había magullado un dedo de la mano.

De Barcelona llegó ayer en el vapor correo «Miramar» el Coronel Subinspector Jefe de Administración Militar señor Martín.

En el vapor correo «Cataluña», llegaron ayer de Ibiza, entre otros, don Mariano Gual, don Francisco Gelabert, don Joaquin Hondaden, don Miguel Mari y

M.C.D. 2022

el Administrador de Correos de esta capital don Enrique Fajarné.

De Barcelona llegaron ayer á esta capital bastantes turistas extranjeros que durante todo el dia recorrieron la población y sus alrededores, embarcándose de nuevo por la tarde en el vapor «Miramar», con destino á Argel.

Por tratarse de la familia Bernareggi que con tantas amistades cuenta en nuestra ciudad, trasladamos á nuestras columnas las siguientes lineas del «Noticiero Universal» de Barcelona:

«Celebróse ayer en la capilla del Sagrado Corazón de María, de la calle de Rossellón, el enlace del doctor Armando de Udaeta, jefe clínico de la Casa de Maternidad de Madrid, con la bella señorita doña María de las Mercedes Bernareggi.

Con tal motivo se vió concurridísimo aquel templo, que estaba particularmente engalanado.

Realzaba la gentil figura de la novia un preciosísimo traje primorosamente bordado sobre tul de Inglaterra.

Los invitados fueron obsequiados con espléndido banquete servido en la Maisón Dorée.

Apadrinaron á los desposados don Julián de Udaeta y don Celestino Paris por parte del novio, y don Narciso Galí y don Federico Font de la Vall por la de la novia.

La extraordinaria cantidad de ricos obsequios que han recibido los desposados atestiguan las grandes simpatias de que disfrutan ambas familias.

Los novios partieron ayer mismo para Madrid, en donde residirán.

Deseámosles eternas venturas.»

Ha concedido el Gobierno francés que puedan entrar en Francia las latas de sardinas que procedentes de España no lleven etiqueta y estén en las aduanas francesas el 26 del actual, ó se justifique estaban en camino dicho dia. La concesión tiene importancia, pues al prohibirse la entrada de dicha mercancia se causaban grandes perjuicios á las casas exportadoras que tenian pedido el género.

El cirujano pedicuro don G. Palmer Gelabert nos participa haber abierto al público (calle Sintas n.° 16) un gabinete clínico montado conforme los adelantos modernos, y un servicio de vacunación.

Dicho facultativo nos participa que para favorecer las clases obreras ha establecido los miércoles y viernes una consulta especial de 11 á 12, gratis al público en general.

El señor Gobernador civil de esta provincia ha recordado á los alcaldes la remisión del presupuesto ordinario para el próximo año de 1906, debiendo quedar cumplimentado este servicio dentro el plazo de cinco dias, de lo contrario se les impondrá el máximum de la multa que autoriza el artículo 184 de la ley municipal, con la que quedan desde luego conminados.

En el vapor correo «Miramar» se embarcaron ayer tarde para Argel bastantes turistas extranjeros y algunos trabajadores zapateros naturales de esta isla que van allí en busca de trabajo.

A cuatro cientos setenta ascendían ayer los cerdos cebados que fueron embarcados en el vapor correo «Cataluña» con destino al mercado de Barcelona.

El mismo vapor también embarcó un centenar de jaulas de volatería y unas treinta cajas de pescado.

Ayer mañana un joven albañil tuvo la desgracia de caerse en un pozo de unas obras de la calle de Montesión.

Además del susto consiguiente, recibió varias contusiones.

El gobernador civil ha publicado la siguiente circular sobre asociaciones.

«Los Presidentes de las Sociedades constituidas en esta provincia, cualquiera que fuera su clase, inscritas en el Registro especial de este Gobierno deberán si ya no lo hubieran efectuado, remitir á esta oficina en término de ocho días los documentos prevenidos en los artículos 10 y 11 de la ley de 30 de Junio de 1887 que se insertan á continuación, pues de no efectuarlo en dicho plazo se aplicará y exigirá multa de 50 á 150 pesetas en que por su descubierto ya están incursos, sin perjuicio de las demás responsabilidades que procedan.

Al propio tiempo, les recomiendo que en lo sucesivo cuiden del puntual cumplimiento de las obligaciones aludidas, que ya fué recordado por este Gobierno en Circular publicada en el «Boletín Oficial» de 18 de Junio de 1903 y es reiterado por ésta.

Palma 28 Septiembre de 1905.—El Gobernador, Benito del Campo.»

Esta noche á las ocho y media, el partido republicano se reunirá en junta general en su domicilio «Centro de Unión Republicana» al objeto de tratar sobre las próximas elecciones municipales.

Anoche á bordo del vapor «Cataluña» se embarcaaon un centenar de trabajadores del campo que emigran á Buenos Aires para ver de mejorar sus condiciones de vida.

Nuestro colega «La Ultima Hora» da cuenta de la siguiente desgracia:

«Ayer por la tarde, en el vedado de «Sa Llapassa» tuvo lugar una desgracia muy lamentable.

Habian ido á pasar el dia en aquel sitio algunos cazadores de esta ciudad. Entre ellos figuraban los señores don Antonio Abudo y don Juan de Comasema.

Este llevaba una escopeta de dos cañones. Tiró á una perdiz, pero lo hizo con tal mala suerte que hirió á su compañero señor Abudo. Disparó los dos tiros. Los perdigones fueron á dar en la cabeza y en un brazo de aquel señor.

Uno de los perdigones hirió en un ojo del señor Abudo. Este, como es de suponer, fué auxiliado por sus amigos, habiéndole conducido á Palma, en donde se le ha practicado la cura.»

Para dar salida al original que no tuvo cabida en la edición de ayer, nos hemos visto precisados á publicarlo en cuarta página.

Entre los pasajeros que salieron ayer tarde para Barcelona en el vapor correo «Cataluña», figuraban el Capitán de la Marina Mercante don Antonio Massot, don Manuel León, don Bartolomé Delgado, el médico don Antonio Ramonell y don Mariano Gual.

**VEASE EN CUARTA PLANA**

*Sobre la fiesta y el mes de S.S. Rosario*
*Notas agricolas*
*Estadística*
*Mercado de Sineu*

## Buques de guerra ingleses en Palma

La flotilla de destroyers de la armada real británica que efectuan escuelas prácticas por el Mediterráneo, al mando del Comandante del crucero-escuela de torpedistas *Leander*, que desde el próximo lunes se encontraban fondeados en nuestro puerto en la mañana de ayer, levaron anclas para la mar.

En las primeras horas de la mañana unos de los destroyers ingleses se destacó del grueso de los demás buques, que regresó dos horas más tarde después de verificar un crucero por la costa de levante.

Dichos buques debían efectuar su salida á primera hora de la mañana; atribuyéndose la demora sufrida al fuerte viento que reinó durante todo el día en nuestra zona marítima.

Su comandante Sir Sindran se despidió de las autoridades.

El vapor correo *Miramar*, llegado ayer de Barcelona, condujo varios sacos de correspondencia con destino al personal de dichos buques,

Según noticias se dirigen á Mahón, siendo muy probable que hagan escala en Pollensa y Alcudia, en cuyas aguas se dice continuarán las prácticas de torpedos.

Poco despues de abandonar nuestro puerto, uno de los destroyers ingleses regresó de nuevo al mismo fondeando en la escollera debido á que habia sufrido ligeras averías en el departamento de máquinas.

En la casa »Maneu» de esta plaza durante el dia de ayer se procedió á la reparación de algunas piezas averiadas, siendo probable que hoy se haga á la mar.

## *De las islas*

### Mahón

Esta mañana se ha descadenado sobre esta ciudad una fuerte tormenta acompañada de grandes aguaceros que se presentaban á intérvalos.

En casa de don Lorenzo Vineteu cayó una chispa eléctrica que dejó agrietadas las paredes y desenladrilló un trozo de una habitación. La centella recorrió el dormitorio de dos hijas de dicho señor, que hacía poco se habían levantado. No ocurrieron desgracias personales.

La tormenta ha causado grandes daños en el edificio de don Pedro Curnia de Baix, el cual ha quedado todo agrietado.

A consecuencia de la trepidación del edificio han quedado revueltos todos los muebles de las habitaciones.

La esposa del señor Curina ha resultado herida en una pierna.

Un labrador que conducía leche á Mahón por la carretera de San Clemente, fué sorprendido por una exhalación que pasó cerca de él.

La caballería que montaba se espantó y despidió al jinete, que fué á parar á la cuneta del camino.

Algunas personas que pasaban por aquel lugar recogieron al labrador, que se hallaba asombrado, y lo condujeron á su domicilio,

El médico prescribió el masaje, con lo que se consiguió poner en movimiento todas las articulaciones, que estaban paralizadas á consecuencia de la impresión sufrida.

Un rayo penetró en la casa de Campo del predio «Alcurnia de baix», sita en el camino de San Clemente, causando desperfectos en dicha casa, hiriendo á la dueña, á un hijo suyo y á un mozo de labranza.

Esta madrugada ha fallecido despues de larga y penosa enfermedad la joven Julia Pons, de 15 años de edad; hija de don Honorio, farmacéutico y director del periódico *El Bien Público*.

Reciba la familia nuestro pésame y conceda el Altísimo al alma de la finada el descanso eterno.

De las pruebas de los automóviles da cuenta *El Bien Público* con las siguientes líneas:

«Galantemente invitados por la empresa de la empresaautomóviles, ayer efectuamos una excursión de ensayo llegando hasta el pueblo de Mercadal.

El coche en el que tomamos asiento veinte y seis pasajeros, salió á las dos de la tarde de la calle de Prieto y Caules con dirección á Alayor, á cuyo punto llegó á los treinta y cinco minutos de haber emprendido la marcha, y veinte y cinco despues á Mercadal.

En Alayor salió inmenso gentió á la carretera tributando muchos aplausos y vivas á los expedicionarios, y en Mercadal el pueblo en masa los esperó en la plaza del pueblo, tributando tambien un entusiasta recibimiento.

En el último punto citado, fuimos obsequiados por la Empresa con pastas, vinos y cigarros.

El trayecto se hizo todo felizmente siendo inmejorables las condiciones del coche automóvil que marchaba suavemente y sin trepidación, subiendo facilmente las cuestas, y alcanzando notable velocidad sin forzar la máquina

A las cuatro y media salimos de Mercadal, llegando á Alayor en medio de las aclamaciones del pueblo, á las cinco.

Al estar á unos cinco kilómetros de Mahón saltó un junto de vapor y como el *chauffeaur* fuese á cerrar el regulador le dió el vapor en la mano izquierda, lo que motivó un desvio inconsciente en la dirección y las ruedas delanteras tomaron la cuneta próxima á la cual se marchaba. Los pasajeros descendieron del carruaje sin el menor rasguño.

El percance citado puso en evidencia las excelentes cualidades de estos coches autonmóviles; pues paró inmediatamente, á los tres pasos de experimentar la avería, lo cual da gran seguridad á su marcha.

Es de lamentar que los enemigos de la mejora se entretuvieran, con notoria mala fé, en propular noticias de muertos y heridos y en alarma la población. Tamaño proceder merece su castigo»

26 Septiembre

### Lloseta

Tras larga y penosa enfermedad ayer 26 de los corrientes á las 5 y media de la mañana falleció en esta á la edad de 21 años la virtuosa joven doña Gerónima Vidal Torres, hija del profesor de esta localidad don Antonio Vidal.

Congregación de las Hijas de María, detrás de la cual iba la banda de música de este pueblo; después el féretro sobre el cual estaba depositada una corona de la cual pendian cuatro cintas con la inscripción «Recuerdo de su familia» y ademas otras tantas cintas conducidas por sus compañeras.

Esta mañana á las 9 se ha celebrado el funeral.

La finada fué durante su vida modelo de cristiandad, conquistándose siempre por su caracter noble y bondadoso las simpatías de quien tuvo ocasión de tratarle.

Dios haya acogido en su seno el alma de la finada.—C.

## Marcha del General Weyler

Acompañado de su hija la señorita doña Luisa, se embarcó ayer tarde para Barcelona en el vapor correo «Cataluña», el Ministro de la Guerra, don Valeriano Weyler desde cuyo punto se dirigirá á Madrid.

En el muelle pasaron á despedirle el Capitán General don Ricardo Ortega, el Gobernador militar General Perez Clemente, el Gobernador civil señor del Campo, el Ilmo. señor Obispo de esta Diócesis, el Presidente de la Audiencia Territorial, el Diputado á Cortes por Mallorca don Alejandro Rosselló, los generales señores Montaner, León, Ascensión y Bosch, el Intendente de Guerra señor Ripoll, el Comandante de Marina señor Pidal, el alcalde señor Font y Monteros, el Delegado de Hacienda don Francisco de Semir, el Director del Banco de España, los diputados provinciales señores Vicens y Pascual, los nuevos Senadores del Reino señores Conde de Montenegro y Martinez, los coroneles y principales Jefes de los Regimientos y unidades que guarnecen la plaza, numerosos jefes y oficiales del ejército y muchos amigos políticos del señor Weyler.

Le deseamos viaje feliz.

## *Audiencia*

### Causa por lesiones

Reunido el Tribunal de Derecho, se celebró en la mañana de ayer la vista de la causa instruida por el Juzgado de Inca contra Cristóbal Rotger Palou, acusado del delito de lesiones á Juana Ana Salom.

Motivó el hecho que se persigue en esta causa, el haberse burlado la que se dice hoy perjudicada de la enfermedad que padecía la esposa del procesado, lo que dió lugar á que este fuera á pedir esplicaciones á los provocadores sobreviniendo las disputas y de las que resultó lesionada la referida Salom.

De las declaraciones nada resulta claro pues los perjudicados negaron en el día de ayer las declaraciones prestadas en los primeros momentos ante el Juez municipal.

Abierto el juicio se procedió al exámen del procesado quien á preguntas del señor Abogado fiscal sustituto señor Planas, refirió el hecho diciendo que el día 28 de Septiembre de 1904 y mientras estaba almorzando se dirigió á la casa de Jaime Torrendell y Juana Ana Salom con el objeto de pedirles esplicaciones por las burlas que hacían de la enfermedad de su esposa.

Ambos consortes no sólo le maltrataron de palabra sino que armándose el esposo de un palo y la esposa de un cañón de hierro vulgo *bufador* intentaron agredirl; que en vista de ello entró en su casa y cogiendo otro palo repelió un golpe que intentó darle la Salom.

Esta retrocedió y al hacerlo dió con la cabeza contra el dintel de la puerta de su casa produciéndole una herida en la cabeza.

Negó que diera golpe alguno á la Salom que lo único que hizo fué parar el golpe que esta intentó darle.

Juana Ana Salom.— Afirma que el dia de autos ella y su esposo tuvieron una disputa con el procesado, negando empero que se armaran de objeto alguno para agredir al procesado sino que éste le agredió produciéndole una herida en la cabeza.

Incurrió en varias contradiciones diendo primero que su marido no intervino en la contienda, rectificando despues diciendo que si bien presenció la disputa no tomó parte en la misma.

A preguntas de la Presidencia no supo esplicar como estando su marido presente no la defendiera.

El abogado don Luis Canals, encargado de la defensa del procesado hizo observar á la testigo las contradicciones en que incurria entre las declaraciones que prestó en el sumario y las que acababa de prestar, contestando que el Juez municipal no puso lo que ella dijo y si otras cosas que no declaró.

Jaime Torrendell.—Su declaración en distintos estremos estuvo en contraposición con lo que habia declarado su esposa, pues este afirmó que el procesado con quien tuvo las disputas fué primeramente con él, interviniendo su esposa.

Negó como ésta que se armara de palo alguno, añadiendo que al ver que el procesado agredia á su esposa se metió en la casa por no ser tambien agredido.

Como su esposa, negó que declarase ante el Juez Municipal lo que éste escribió.

Maria Seguí.—Dijo que sólo vió como el procesado dió un golpe á la Salom.

Guillermo Ramis.—Dijo que presenció las disputas entre los contendientes viendo como la Salom levantó un bastón para agredir al procesado y que éste le paró el golpe con otro bastón; que no vió que aquella resultase herida.

Comparecieron otros testigos cuyas declaraciones coincidieron con la del Ramis.

Terminado el periodo de las pruebas y á petición del señor Fiscal se suspendió la vista por cinco minutos.

Reanudada la sesión el señor Fiscal mantuvo la acusación, diciendo que las declaraciones de los perjudicados le habían llevado al convencimiento de que el procesado era autor del delito de que se le acusa y que por lo mismo pedía que se le impusiera la pena de dos meses y un día de arresto mayor pago de costas y accesorias.

Concedida la palabra á la defensa trabajó para demostrar la inocencia de su defendido, examinando una por una las declaraciones de los testigos haciendo resaltar las contradicciones de los perjudicados.

Dijo que el sumario adolecia de defectos y en el fondo del mismo se vió que habían predominado los apasionamientos políticos.

Terminó pidiendo la libre absolución de su defendido.

El señor presidente declaró concluso el juicio para sentencia.

## CUESTIONES MUNICIPALES

Ayer á la una de la tarde se reunió la Comisión de Obras, ocupándose con detención del asunto relativo á la denuncia hecha contra ciertas obras no autorizables verificadas en la calle del Rayo del arrabal de Santa Catalina, convinieron en reproducir el dictamen ya emitido sobre el particular.

Acordó informar favorablemente varios permisos de obras particulares y aprobó varias cuentas.

Por último se entero de varias denuncias formuladas por el Celador de vias y abras, informándolas como dicho funcionario propone.

Para hoy á la una de la tarde están convocadas las comisiones de Hacienda, Fomento y Beneficiencia y Gobierno y policia para resolver varios asuntos de su competencia.

## Un desfalco á la Hacienda en Ibiza

Vista la insistencia con que corrian por esta ciudad los rumores de haber sufrido un importante desfalco la Caja de la Depositaria Pagaduria de Hacienda de Ibiza, hemos visitado al Delegado de la de esta provincia don Francisco de Semir.

—Este señor nos ha manifestado que efectivamente era cierto este desfalco, que asciende á 23.690 pesetas, y nos ha proporcionado los detalles siguientes acerca de cómo se descubrió esta irregularidad.

Los auxiliares de aquella Depositaría señores Torres y Gotarredona, debian pasar á esta para hacer entrega de la citada cantidad, pero se excusaron de verificarlo alegando enfermedad.

En su vista el señor de Semir mandó á Ibiza á los oficiales señores Sancho y Ballester para que averiguaran, el hecho y en su caso instruyeran, como han instruido, el oportuno expediente gubernativo.

Estos funcionarios se hallan todavía en aquella ciudad y en vista de sus manifestaciones al señor Delegado, el señor de Semir ha suspendido en sus funciones al administrador de aquella Depositaría señor Lavilla, interventor señor Riquer y á los dos mencionados auxiliares.

Los dos primeros están detenidos en la cárcel de Ibiza, por de pronto, por la responsabilidad que pueda caberles y se les sigue la causa por desobediencia al Delegado, lo mismo que á los dos auxiliares de referencia.

Esto es lo que nos ha manifestado el señor de Semir. Del hecho se ha dado también cuenta al Ministerio y al Tribunal de Cuentas.

## Mercado de Inca

Los precios que han regido en las transacciones verificadas son los que siguen:

Almendrón, de 73'50 á 00'00 pesetas los 42'32 Kg. (quintal).

Trigo, de 18'50 á 00'00 pesetas los 74'34 litros (cuartera).

Candeal, de 18'50 á 00'00 id.

Cebaba del país, de 11'25 á 00'00 id.

Id. forastera, de 0'00 á 00'00 id.

Avena del país, de 9'75 á 0'00 id.

Id. forastera, de 0'00 á 0'00 id.

Habas para cocer: de 22'00 á 00'00 idem.

Id. ordinarias, de 19'00 á 00'00 id.

Id. para ganados: de 18'50 á 00'00 id.

Maiz, de 00'00 á 00'00 id.

Garbanzos, de 32'00 á 00'00 id.

Frijoles, de 36'00 á 00'00 id.

Habichuelas (confits), de 46'00 á 00'00 idem.

Id. blancas, de 36'00 á 00'00 id.

Cerdos cebados arroba, de 00'00 á 00'00 id.

Higos pasos, de 9'00 á 0'00 los 42'32 Kg. (quintal).

Azafrán, de 2'50 á 0'00 onza.

## *Sobre pesca*

En la Comandancia de Marina de nuestro puerto se han recibido órdenes del Capitán General del Departamento de Cartagena para que el próximo dia treinta del actual termine en nuestra provincia marítima el periodo de veda de la pesca denominada del bou.

En su consecuencia en la tablilla de anuncios de la Capitanía del puerto ha sido colocado un edicto por el que el señor Pidal dispone que la pesca con dicho arte comience á partir del dia primero de octubre próximo.

Con este motivo en el Mollet han atracado bastantes faluchos que forman las parejas que deben emprender dichas tareas.

El mismo señor Pidal pone en conocimiento de las personas á quienes pueda interesar que habiéndose solicitado el establecimiento de una almadraba de buche de ensayo para el paso y retorno, bajo la denominación de Santa Margarita entre la punta del Toro y la illeta del Malgrat, bajo las enfilaciones siguientes: —Punta S. O. de la isla Malgrat por IV. 73.°, O —Puig d'en Sirri, por 45.°, E., pueden pasar por la Comandancia de Marina á formular las reclamaciones á que se crean con derecho.

Estos últimos dias ha sido denunciados varios pescadores que en aguas de levante efectuaban sus tarcas de pesca utilizando petardos de dinamita.

También han sido denunciado otros que lo verificaban con redes, conocidas por *artets*.

✝

# DOÑA BIENVENIDA LLADÓ Y ROIG

VIUDA DE CAMPINS

HA FALLECIDO

**Q. E. P. D.**

Su hijo, hijas, hijo político, nietas, sobrinos y demás parientes suplican á sus amigos la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará hoy viernes á las once, en la Santa Iglesia Catedral.

No se invita particularmente.

Casa mortuoria: Palacio 21.

El Exmo. é Ilmo Sr. Obispo de ésta Diócecis ha concedido 50 días de indulgencia á los fieles que debidamente contritos y dispuestos ofrecieren una comunión, misa ó parte de Rosario en sufragio de la difunta.

# GABINETES DENTALES DE A. CLADERA

Terminadas las reformas de mis GABINETES, para mayor comodidad de los clientes, y evitarles la molestia del que sufre y espera, se ha hecho cargo de uno de dichos Gabinetes el profesor Don Narciso Codina, Cirujano Dentista.

La especialidad de esta casa es la extracción sin dolor de cualquiera de las piezas dentarias, por ser inventor del «Anestésico» que se amplia para las operaciones.

*Calle de la Unión 44, frente al Grand Hotel—Palma*

# VENTA DE SOLARES EN EL TERRENO

Situados entre la calle de la Bonanova, Torrent del Mal Pas y carretera de Andraitx.

Espaciosas calles denominadas de Méjico, Francia é Inglaterra.

Informes: por las mañanas Marina 48, bis; » » tardes sobre el mismo terreno — SCHEMBRI H.os

## Academia de preparación completa

PARA INGRESO EN EL

## CUERPO DE CORREOS

Queda abierto el curso para las próximas oposiciones, bajo la dirección de oficiales del Cuerpo y acreditados profesores especiales, en la calle del Cármen 18—1.° Palma de Mallorca.

## IMPORTANTE

La empresa de caballos de la corrida del 8 de Octubre, desea comprar caballos propios para lidia.

Los que deseen venderlos pueden presentarse de ocho á doce de la mañana y de dos á seis de la tarde, en la Plaza de Toros de esta ciudad.

## EXTINTOR DE INCENDIOS

SISTEMA «BIOSCA»

Se verificarán pruebas hoy día 29 del corriente, detrás de la pescadería del muelle, á las 17.

Agente en las Baleares: Don Bartolomé Bosch y Pérez, Cestos 7.

## AL FIN... APARECIÓ

Lo que tanto falta hacia el «Dentylo Viña». ¡Ya nadie sufre! ¡se acabaron los dolores de muelas! Colocando una bolita de algodón en la carie de la muela, mojada antes en el «Dentylol», desaparece inmediatamente por fuerte y rabioso que sea. ¡Precio del frasco, 75 céntimos ¡Se vende tan util medicamento en las Farmacias de Mir, San Nicolás; Sra. Viuda de Frau, Mercado y Centro Farmacéutico.—Depósito: Farmacia de Perera Llompart, Rubí, 1

## FONDA PRINCIPAL

Calle de la Feria núm 10, (Can Barret)

LLUCHMAYOR

Esta acreditada Fonda, se ofrece á su numerosa clientela y al público en general y promete tener un esmerado servicio con mucha economía y existencia en estos días de feria.

## PILOTO

Teniendo que salir para Francia en busca de fletes el Pailebote «Providencia», admitirá á su bordo un piloto que quiera hacer la travesia.

Sóller 27 Septiembre de 1905.

## VINO PURO DE MALLORCA

*Calle de San Jaime, núm. 13*

El dueño de dicha bodega participa á su clientela y al público en general que en dicha casa se vende vino, puramente de uva de Mallorca, sin mezcla de ninguna clase á 30, 40 y 50 céntimos litro, según clase.

También ofrecemos aceites puros de oliva, á 1'10 y 1'20 pesetas litro.

SERVICIO A DOMICILIO

## Festividad en la Catedral

**Consagración del Ara**

Pasado mañana domingo se prepara en esta Santa Iglesia una fiesta de las más solemnes, pues que desde su erección solo se ha celebrado dos veces.

Nos referimos á la consagración del ara, que se hace cada vez que instituye ó traslada el altar mayor de una catedral. La primera la hizo en primero de octubre de 1346 el Ilmo. Obispo don Berenguer Balle, septimo de los obispos de Mallorca ciento dieciseis años después de empezar las obras de construcción

La segunda consagración se verificó en 1746, varios años después de sustituido el retablo gótico por el barroco desmontado el año último, con lo que tuvo que alzarse el ara para aproximarla al nuevo retablo.

Al trasladarse el ara se encontraron varias reliquias y un perganimo alusivo á la primera consagración.

Por último, desde el año anterior en que se verificaron las obras de restauración, no se ha consagrado el ara que fué preciso alzar, porque se pensó en que la nueva consagración, que será la tercera, coincida con el aniversario de la primera, que el domingo 1.° de Octubre contará con quinientos cincuenta y nueve años de fecha.

Por este motivo se dará la mayor solemnidad á esta fiesta del domingo, que tal vez no vuelva á celebrarse en bastantes de las generaciones sucesivas.

## Notas del Mar

**Banderas nuevas**

Por el ministerio de Marina se ha comunicado á esta comandancia el diseño de dos modelos de banderas adoptadas por los Estados federados Malayos para los buques de su gobierno.

El primero de dichos diseños consiste en cuatro fajas horizontales de igual ancho, la superior blanca, segunda roja, tercera amarilla, y cuarta negra. En el centro, sobre un óvalo blanco, un tigre.

Consiste el segundo de aquellos en un rectángulo, dividido en cuatro triángulos por las diagonales; el de junto á la vaina rojo, el superior blanco, el inferior amarillo, y el otro negro. Este modelo corresponderá á la bandera de proa solamente.

*

A cosa de las cinco y media de la mañana de ayer ganó nuestro puerto, fondeando en el sitio de costumbre el vapor correo «Miramar» procedente de Barcelona; con 55 pasajeros y carga general.

Desde su salida encontró dura travesia con vientos mar gruesa del N. E. y horizontes chubascosos.

Por la tarde á las cinco abandonó nuestro puerto emprendiendo viaje para Argel.

—Se encuentra fondeado en nuestro puerto el bergantin goleta «Isidra», de esta matrícula, llegado con carga de granos y otros efectos procedente de Barcelona.

—Con procedencia de Ibiza fondeó ayer en nuestro puerto sobre las siete de la mañana el vapor correo «Cataluña», con varios pasajeros y efectos.

Dicho buque por la tarde á la hora de costumbre después de tomar una importante partida de sacos de almendrón y cajas de conservas emprendió nuevo viaje con destino á Barcelona.

—Para Argel se ha despacho y debe emprender viaje esta mañana el falucho «San Antonio», con efectos.

—A las siete y media de la mañana, quedó fondeado ayer en nuestro puerto junto á la falua escampavias el cañonero estacionario de guarda costas en el mismo «Nueva España», llegado procedente de Cartagena en cuyo departamento ha limpiado fondos y sufrido ligeras reparaciones.

—A la hora de costumbre zarpó ayer de nuestro puerto para el de Mahón el vapor correo «Isla de Menorca» con varios pasajeros y carga general.

**AGENTE DE SEGUROS**

Se necesita uno, comisiones sin competencia. Informarán: CASA ANUNCIADORA, Palacio 8.

## Cultos

**Para hoy**

**Jubileo de Cuarenta Horas**

Empiezan en la Merced dedicadas á Nuestra Señora de los Dolores y á San Jerónimo.

Exposición á las seis y media, acto seguido las adoraciones de Sor Rosa. á las diez Misa mayor; al anochecer Rosario cantado, meditación, estación y reserva de S. D. M.

**Otras funciones**

En San Miguel, fiesta en honra de su Santo Titular.

A las diez Tercia y Misa mayor solemne con sermón que dirá el R. D. Juan Amengual, Vrio. de la misma iglesia, al anochecer despues de los actos de coro, se hará el último día de novena.

En San Jerónimo por la tarde Maitines y Laudes cantadas en preparación á la fiesta de su Santo Titular y luego el último dia de novena.

**Visita á la Corte de María**

En Santa Catalina de Sena á Nuestra Señora del Tránsito. (Prgiada)

**Para mañana**

**Jubileo de Cuarenta Horas**

Continúan en la Merced en honra de Nuestra Señora de los Dolores y San Jerónimo: Exposición á las seis y media, acto seguido las adoraciones de Sor Rosa, á las diez Misa mayor; al anochecer Trisagio, meditación, estación y reserva de S. D. M.

**Otras funciones**

En San Jerónimo, fiesta en honor de su Santo Titular: A las nueve y media se cantará Tercia y después la Misa mayor *Fons Bonitatis* cantada por la R. Comunidad, alternando con el pueblo, siendo el panegirista el R. D. José Aubá, Pbro; por la tarde á las siete tendrá lugar un solemne Trisagio y después la reserva de S. D. M. Visitando la iglesia en este dia y en la tarde precedente se puede ganar Indulgencia plenaria.

**Visita á la Corte de María**

En el Socorro, á Nuestra Señora de la Consolación.

**Santoral**

Hoy.—La Dedicación de San Miguel Arcángel.

Mañana.—San Jerónimo doctor y fundador y santa Sofía, viuda.

## Sociedades y Corporaciones

**Banco Hispano-Colonial**

ANUNCIO.—El Consejo de Administración ha acordado convocar á los señores accionistas para celebrar Junta general extraordinaria el día 5 de Octubre próximo á las 11 de la mañana, en Barcelona, en el domicilio social, Rambla de los Estudios núm. 1, principal, con objeto de someter á su deliberación una proposición del Consejo para la prórroga de la existencia social y la reforma de algunos de los artículos de los Estatutos.

Esta Junta, conforme al párrafo 2.° artículo 26 de los Estatutos, se celebrará con plena validez legal siempre que en ella se hallen representadas la mitad más una de las 71.360 acciones en circulación.

Para el caso de que á esta reunión no concurran la mitad mas una de las 71.360 acciones en circulación, queda convocada, desde ahora nueva Junta general extraordinaria para el 16 del mismo Octubre y á la misma hora, cuya reunión deliberará con plena validez legal, siendo sus acuerdos obligatorios, sea cual fuere el número de los concurrentes y el de las acciones representadas.

Los depósitos hechos para asistir á la Junta general de primera convocatoria servirán también para la segunda si aquella no se celebra.

Para tener derecho de asistencia, se necesita depositar en las Cajas de esta Sociedad, con arreglo al artículo 27, cincuenta acciones, cuando menos, cuyo depósito podrá efectuarse en Barcelona hasta el 4 de Octubre y hora de las 5 de la tarde; en Madrid, en el Banco de Castilla (Infantas 31), hasta el 2 del mismo y 3 horas de la tarde; y en Provincias, en casa de los Corresponsales del Banco, hasta el 2 del mismo mes, cuyos Centros expedirán los Resguardos y papeletas de entrada á los depositantes.

El derecho de asistencia puede delegarse en otro accionista, para cuyo efecto se facilitarán ejemplares de poderes en los puntos donde se admiten depósitos.

Los sócios que no posean individualmente 50 acciones, podrán, según el artículo 27, reunirse y confiar la representación de sus acciones, 50 cuando menos, á uno de entre ellos.

Lo que de acuerdo del Consejo de Administración se anuncia para conocimiento de los interesados.

Barcelona 20 de Septiembre de 1905.—El Secretario General, Arístides de Artiñano.

**Crédito Balear**

Con arreglo á lo consignado en el anuncio que antecede, esta Sociedad facilitará, hasta el 3 de Octubre próximo á las 12 de la mañana los poderes y papeletas de entrada necesarios para la asistencia á la Junta general que se convoca.

Palma 25 Septiembre de 1905.—Por el «Crédito Balear»; el Vocal de turno, Joaquín Orlandis.

**Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares**

*Asociación de Beneficencia*

La Comisión Administrativa de esta Sociedad en sesión de ayer acordó á instancia del interesado declarar caducada por causa de extravio la libreta núm. 8.339 abierta en 31 de Julio de 1899, lo que se anuncia al público á fin de cumplir lo dispuesto en el art.° 41 del Reglamento.

Palma 27 Septiembre de 1905.—El Vocal de turno, Antonio Bosch, Pbro.

## TELEGRAMAS

*(De nuestro servicio particular)*

***Reformas.—Una nuevo negociado—Dimisión.***

Madrid 27 á las 23

El señor Montero Rios se prepone modificar la ley electoral en la parte relativa á la elección de Senadores.

La reforma va encaminada á evitar que los compromisarios continúen eligiendose por el interés político.

Además ampliará las incompatibilidades.

En el presupuesto de la Presidencia, se crea un nuevo negociado que se denominará de prensa y lo compondran tres periodistas encargados de recoger las notas importantes de la península y del extranjero.

A causa del fracaso que tuvieron los candidatos ministeriales en las últimas elecciones, ha dimitido el Gobernador Civil de Orense, el que entrará en la próxima combinación.

La suscripción abierta por el Tesoro asciende hoy á 170.580,000 pesetas.

**Moneda falsa**

Madrid 28 á las 11

*Lugo.*—En la casa del concejal señor Ceijas se ha descubierto una fábrica de moneda falsa.

La policía ha ocupado artefactos y materiales para la fabricación.

El concejal señor Ceijas y una inquilina han sido presos.

**Cólera**

Madrid 28 á la 11'15

*La Gaceta* publica un anuncio de la Dirección de Sanidad, diciendo que desaparece el cólera en la región de Danzig; pero manifiesta que se ha presentado en la ciudad de Stettin.

**El ciclón sobre Caserta**

Madrid 28 á las 11'15

Comunican de Roma que se ha desarrollado un enorme ciclón sobre el pueblo de Caserta.

El temporal ha derribado muchos árboles, destruyendo caminos y plantaciones.

El servicio de trenes y de telégrafos ha quedado interceptado.

Los destrozos son de mucha consideración.

**Huelga de relojeros—Pueblo amotinado.**

Madrid 28 á las 12'30

*Bilbao.*—Ciento veinte operarios de la relojeria de Anduiza se han declarado en huelga, por haberse negado su patrono á acceder á las peticiones formuladas por dichos operarios.

*Zaragoza.*—El vecindario del pueblo de Cotor se amotinó oponiéndose á la venta de un retablo del altar mayor de la iglesia del Convento.

El cura encargado de la iglesia para calmar los ánimos excitadísimos, ofreció que el retablo no se vendería.

**Noticia desmentida.—Lisboa y la Argentina.**

Madrid 28 á las 12'30

Es inexacto que M. Loubet después de visitar á Lisboa pase por Tánger, como se había asegurado.

Esta visita se relacionaba con el asunto de Marruecos.

Telegrafían que el Gobierno portugués está gestionando con la Argentina á fin de que escoja un puerto portugués depara recalada buques que han de efectuar rápidos viajes habiendose designado el puerto de Vigo, como muy probable para ser el escogido.

**Rara ocurrencia de un Alcalde**

Madrid 28 á las 12'30

*Castellón.*—En el pueblo de Cescala donde se promovió un motín por asuntos de la localidad, el Alcalde con el fin de dominarlo, y para disolver los grupos, se le ocurrió soltar un toro bravo, ocasionando sustos, carreras y confusión indescriptible, habiéndose registrado algunos contusos.

**Las cajas rurales**

Madrid 28 á la 13'45

El señor Conde de Romanones ha pasado al ministerio de Hacienda la orden solicitando que se exima á las cajas rurales agricolas del impuesto del timbre y de los derechos reales sobre utilidades, á fin de rodear de todas las facilidades posibles á dichas cajas por las ventajas que su funcionamiento proporciona á los Agricultores.

*Mencheta*

**GIMNASIO BALEAR**

VERI 5

Desde el día 2 de Octubre próximo quedarán abiertas las clases de gimnástica médica é higiénica á las mismas horas y condiciones de los años anteriores.

**VINO "SON BORDILS"**

A **30 CÈNTIMOS** LITRO

Plaza de Santa Eulalia, 13

## Últimas noticias

Anoche debía reunirse el Comité del partido conservador, para trarar de las próximas elecciones, pero no lo efectuó por falta de número.

Lo verificará esta noche.

## TELEGRAMAS

*(De nuestro corresponsal particular)*

**Regreso del señor Maura.—próximo viaje.**

Madrid 28 á las 18'10

En el sudespres de Francia, ha llegado hoy á esta Corte el señor Maura, acompañado de su distinguida señora.

Esta viene muy mejorada de la enfermedad que le aquejaba.

El señor Maura regresará á Paris tan luego como termine las conferencias que comienzan, hoy solicitadas por la Compañia de Ferro-cariles del Sur de España.

Los señores Condes de la Mortera regresarán el dia 3 de Octubre próximo.

*Corzuelo.*

*(De nuestro servicio particular)*

**Preso y en libertad**

Madrid 28 á las 18'35

*Valencia.*—En virtud de un mandato del Presidente de esta Audiencia ha sido preso el Director del periódico *El Pueblo*, don Felix Arratí, el cual ha sido mas tarde puesto en libertad provicional bajo la fianza de 500 pesetas.

Este mandato ha sido muy comentado.

**Visita del Rey Eduardo à España**

Madrid 28 á las 20'10

*Londres.*—El señor Polo Bernabé, ministro de España en Londres, ha confirmado la noticia de que el Rey Eduardo visitará á España el verano próximo.

*Viena.*—Continua en Hungria la agitación popular á favor del sufrágio.

Témese ocurran desórdenes.

**Firma del acuerdo franco-alemán.—Llegada de Witte á San Petersburgo.**

Madrid 28 á las 23'30

*Paris.*—Se ha firmado hoy el acuerdo franco-alemán en la cuestión de Marruecos, asegurándose que Francia ha obtenido grandes beneficios.

Un despacho de San Petersburgo, da cuenta de la llegada de M. Witte á dicha capital.

La muchedumbre le aclamó durante el trayecto desde la estación á su casa.

**Voladura de un buque**

Madrid 28 á las 23'45

Un despacho de Port-Said da cuenta de que hoy ha sido volado el vapor *Chathan* que quedó varado en el canal de Suez.

Dicho buque iba cargado de dinamita.

La explosión ha sido tan violenta que se supone que toda la carga de dinemita que llevaba dicho buque ha quedado destruida.

La operación se ha llevado á cabo sin desgracias.

**Reunión.—Reformas**

Madrid 28 á las 1'15

Presididos por el señor Gobernador se reunieron los maestros y maestras de las escuelas públicas y privadas.

En dicha reunión trataron de la fundación de un patronato nacional, para la creación de un asilo de huérfanos.

El señor Montero Rios presentar á varios proyectos de reformas sociales, uno de ellos relativo al contrato del trabajo.

*Salida—Dimisión del señor León y Castillo—La presidencia del Senado.*

Madrid 29 á las 1'20

El general Bernal marchará mañana á Ceuta al objeto de hacer nuevamente cargo en la Comandancia general de dicha plaza.

Hoy ha celebrado una detenida conferencia con el ministro de Gracia y Justicia.

Se insiste en que el Sr. León y Castillo ha presentado la dimisión del cargo de ministro de España en Paris.

Se indican para sustituirle los señores Gullón y Villaurrutia.

Se confirma la noticia de que el señor Lopez Dominguez presidirá el Senado.

Ha regresado á Madrid el señor Allende Salazar.

*Mencheta*

Por exceso de original dejamos de publicar: «En las maniobras francesas», «Feruccio Caravaglia», «Aspirantes de telégrafos», «Del Ejército», «Notas taurinas», De las islas «Ibiza» y «Muro».

**VENTA**

Día 4 de Octubre próximo, á las cinco de la tarde, en la notaría de Don Juan Palou y Coll, (Casa de España, 16, entresuelo), se venderán á voluntad de sus dueños y en pública subasta las siguientes fincas:

La botiga núm. 5, de la calle de San Miguel.

Un almacén, entresuelo y pisos núm. 6, de la calle de Vallori y

Una casa con una porción de tierra de procedencias del predio «Son Quint», llamada «Son Roca», de la Vileta.

La documentación de dichas fincas está de manifiesto en dicha notaría.

**CAFÈ MAHONÈS**

Todas las noches de nueve á doce reuniones de concierto por un septimino de profesores, ejecutando esta noche el siguiente programa:

1.° Sinfonia «Pique dam».—2.° Canción bohemia de «La Czarina».—3.° Romanzas por Paca la China.—4.° Capricho «Moraima.—5.° Gavota de los patos.—6.° Romanzas por Paca la China.—7.° «Ole Sevilla», paso doble.—8.° Couplets por Paca la China.

**SE DESEA VENDER**

Una máquina vapor, sistema horizontal de diez caballos, dos aparatos sierra (ó sin fin), varios tornos y otras maquinarias auxiliares, para la industria de ebanistería. Para informes CASA ANUNCIADORA, Palacio, 8.

(Núm 4)

LÁZARO FLORO

## Una excursión á Mallorca

(CONTINUACIÓN)

mente en sus oídos el *Bon dia tenga* del ordinario saludo mallorquín.

Todo esto agrada sobremanera; aunque para mis gustos, hubiera deseado también ver á los hombres con el típico traje de otros tiempos: anchas calzas moriscas, sombrero y chaquetilla griegos, con trencillas y alamares adornada esta última. Usando la vestimenta de antaño, no se vé más que alguna garrida muchacha con la cabeza cubierta por el *rebosillo*, especie de toca blanca de punto, compuesta de dos piezas superpuestas, ajustada una á la cabeza, un poco hacia atrás, pasando por debajo de la barba, y la otra flotando sobre los hombros y dando paso á los largos cabellos que formando trenza caen sobre la espalda de modo muy gracioso. Las faldas azules y el jubón descotado con mangas cortas, guarnecido de botones de oro ó plata y cadenas pasadas con ellos, tan sólo se ven en los cromos y cuadros de otro tiempo.

***

No se ha estacionado Palma como otras capitales de antigua importancia; antes por el contrario, se agranda y extiende por todas partes, aunque sin fijarse en la estética, ni en arquitecturas originales, ni en monumentos curiosos, ni en decoraciones ingeniosas, contando no obstante con paseos modernos, tales como el Borne, donde se ve, á ciertas horas y en días fijos, la flor y nata de la población, y varios jardines muy bien cuidados y dignos de la importancia de la ciudad.

Pero todas las bellezas y atractivos modernos y antiguos no valen un comino si se comparan con lo que la naturaleza puso de su parte para atraer al viajero y recrear al palmesano.

No hubo día que al retirarme al palacio episcopal, donde me hospedaba, dejase de echar una mirada de complacencia, desde sus puertas, hacia el puerto de Palma, que sin duda constituye uno de los rinconea más hermosos de la tierra, y ejerce una verdadera sujestión sobre el espíritu. Figúrese el lector en una bella lontananza las cimas de las montañas, negras y peladas unas, revestidas de verdor otras, formada ésta por el oscuro olivo que junto con el verde pino de gigantesca copa hace guardia al negro ciprés, y rodeándolo todo, verjeles sin término, frutales y almendros, viñedos multiplicados, jardines floridos en otro tiempo, casas de formas las más variadas, que al anochecer aparecen iluminadas, semejando nidos de amor, estrellas rutilantes desprendidas del cielo para brillar en la sombra; almas del otro mundo que velan descuidadas ante las caricias del mar tranquilo y bonachón que penetra en la conca monstruosa y que constituye el puerto donde crujen, al acompasado vaiven de las aguas, los buques allí anclados. Muchas veces me detuve extasiado ante aquella colosal belleza formada por sombras indecisas, por resplandecientes peñascos, por las mil tintas que produce el parpadeo de las aguas, ocasionado por el paso de la brisa y de las ráfagas, en cuyo fondo se retrata todo el conjunto oriental de la ciudad, los girones de nube que aparecen en el cielo y las juguetonas gaviotas que entonan á gritos sus endechas de amor. Al ver todo esto, el espíritu se refocila y sueña en las esplendideces del arte, pero del arte creado por Dios, de que el hombre sólo puede producir una copia imperfecta y mala.

III

**MONUMENTOS DE PALMA**

El Palacio Real.—Recuerdos que despierta.—La Lonja.—Su descripción é importancia.—Otros edificios y monumentos civiles.—Iglesias notables.

Cuando al pasar por delante de la puerta principal de la Catedral, volvía casi instintivamente la vista hacia el hermoso puerto, que es el mejor ornamento de la ciudad de Palma, tropezaban mis ojos con un inmenso caserón compuesto de torres, galerías, terrazas, apuntados arcos apoyados unos sobre otros, y balcones desiguales que salpicaban las gruesas paredes; todo esto producía fuerte impresión en mi ánimo y trasladaba la imaginación á tiempos pasados que no volverán jamás. Aquel edificio soberbio y melancólico era el alcázar que los árabes llamaban Zuda, el palacio de los walíes, la morada que reedificó Jaime II y habitaron después Jaime III, todos los virreyes de la isla y los reyes y príncipes de Aragón y Castilla que hasta la fecha la han visitado.

Ya no se ven los escuchas en las barbacanas, ni se oye el ruido de las cadenas de los rastrillos, ni se levanta aquella gallarda torre coronada por un ángel, que dirigiendo la mirada hacia el mar, parecía guardar la ciudad de las invasiones de piratas y enemigos. Las sombras invaden hoy las regias cámaras; la piqueta demoledora arrancó artesonados y pinturas, y el polvillo, que el tiempo va depositando en los abandonados rincones, ha quitado el brillo que la esplendidez regia imprimía al detalle más diminuto del antiguo palacio. Donde los caballeros celebraban sus torneos al son de la trompetería y de los añafiles, crece raquítica yerba; en los balcones donde las bellas cortesanas, ataviadas con los mas elegantes trajes de seda y carmesí, se asomaban para sonreir al paladín vencedor, brilla el asqueroso robín, y por los salones donde la poesía lemosina esparcía sus flores más preciosas entre las armonías del laud, hoy desnudos y desmantelados, atraviesan empleados y escribientes.

El magnífico Palacio Real, desfigurado por posteriores obras, está ocupado actualmente por la Capitanía General, por la Audiencia del territorio, por la Intendencia y Archivo del Patrimonio, por la Rectoría de Palacio y por otras oficinas y centros; y en el patio soberbio donde se celebraban las exequias de las personas reales, por lo reducido de la capilla, lo mismo que otras grandes funciones y espectáculos, se pasea silenciosamente el soldado de guardia, arma al brazo y la imaginación trasladada á su terruño, donde dejó á la garrida aldeana objeto de sos pensamientos, con las lágrimas en los ojos, al emprender su marcha á través de los mares. La gran mole del palacio está habitada de la más triste melancolía, y á las hermosas doncellas y pajes apuestos,

M.C.D. 2022

## Sobre la fiesta y el mes del S. S. Rosario

Próximo el mes de Octubre, el señor Obispo de esta diócesis ha publicado la siguiente circular:

«Al renovar las disposiciones y licencias dadas en los años anteriores sobre la fiesta y el mes del SS. Rosario, confiamos que se cumplirá Nuestro vehemente deseo de que no decaigan la perseverancia y fervor con que esta Diócesis de Mallorca ha renovado en los modernos tiempos la devoción más sencilla y popular que encarnó en las costumbres de nuestros antepasados.

Muchos y poderosos son los motivos de consuelo y de gozo que el venerable Clero y los Fieles muy amados de esta grey escogida han proporcionado á Nuestros últimos predecesores (d. b. m.) y también á Nos dedicándose á restaurar y practicar la devoción del SS. Rosario, obedientes á la voz del Supremo Pastor. ¿Cual ha de ser, por tanto, Nuestro anhelo, sino que en todas las iglesias de esta isla se rece, especialmente durante este mes, el Rosario tradicional, con toda la solemnidad posible, con recogimiento edificante, con pausa y claridad, con santa emulación de eclesiásticos y laicos en el empeño constante de honrar á la bienaventurada Virgen María, y de impetrar por mediación suya las múltiples gracias de que necesitamos y que tal vez, no alcanzaríamos sin implorar su maternal patrocinio?

No se entibien, pues, los que desde el principio merecieron los plácemos del Cielo y de los hombres con su ardorosa piedad: tomen ejemplo los que anduvieron perezosos en obsequiar á la Divina Madre, siquiera por el temor de alejar de sí aquellos favores y bondades, sin los cuales es tan difícil y árdua la vida y la muerte se hace tan peligrosa. Correspondan los fieles todos á la invitación que, por ministerio de la Iglesia, hace María en este tiempo de salud; y tengamos fe viva, esperanza inquebrantable y caridad generosísima, para juntarnos en torno de nuestra celestial Reina y Señora, y pedirle el remedio de las públicas y particulares necesidades.

Por la ley de la sagrada liturgia, esta Diócesis celebrará en este año la solemnidad del SS. Rosario el día último de Octubre. Así, la fiesta que con la egregia pompa de sus himnos y antífonas dabo comienzo al frecuentado rezo de la místicas décadas de la salutación angélica y de la deprecación humilde que mira lo presente sin perder de vista la hora postrera de la existencia; en el ciclo de las sagradas funciones, vendrá á terminar la serie de días especialmente dedicados al SS. Rosario.

Dada en Palma, en la octava del Nacimiento de la Bienaventurada Virgen María, del año 1905.—El Obispo».

## Notas agrícolas

Los cosecheros que se dedican á la elaboración de vinos y tienen interés en sostener el crédito de sus marcas y clases deben tener este año especial cuidado en escoger la uva, porque debiendo sin duda á las especiales condiciones atmosféricas de todo el verano y aún parte del invierno, la desigualdad en la madurez del fruto es inusitada entre las clases iguales y similares, de modo que, de no proceder con gran miramiento, puede incurrirse inadvertidamente en mezclas que depresien sensiblemente los caldos obtenidos.

*

En las huertas puede empezar á prescindirse ya de la frecuencia de riego, tan necesaria durante los grandes calores. Se impone la renovación de las semillas de las coles de primavera y de las lechugas de invierno para obtener plantas bastante resistentes á los fríos y que no alcancen la madurez antes de su completo desarrollo. Deben trazarse surcos profundos de cuatro á cinco centímetros, y las lechugas, si se desea obtener buena producción, han de estar espaciadas á 25 centímetros unas de otras.

*

De «La Cruz» diario tarraconense, es la siguiente noticia:

«Un viticultor ha hecho el curioso experimento siguiente.

Hace algunos años, dice, á consecuencia de una tempestad, que desvastó una viña, algunas cepas cargadas de uvas casi maduras quedaron sepultadas en el suelo durante el invierno; en la primavera siguiente, en el momento de arreglar la viña, se encontraron algunas cepas que tenian las uvas tan bien conservadas y frescas como en el otoño.

En vista de esto, el viticultor abrió una excavación en la tierra é introdujo en el á los sarmientos de las cepas cargadas de uvas, procurando que éstas no tocasen la tierra en ningún punto, para lo cual las sujetó á unos palos atravesados en dicha excavación perfectamente cerrada y las uvas fuera del contacto del aire ambiente y de la luz.

En tal caso dejó las uvas durante todo el invierno, y en los últimos días de marzo descubrió la excavación y las encontró frescas como en el mes de septiembre.

*

Siendo de interés para los cosecheros de arroz copiamos la siguiente noticia que comunica al ministerio de Estado el cónsul de España en Marsella:

Dice así:

«La reciente paz ruso japonesa puede si nuestros arroceros acuden con tiempo ser ocasión de ventajosos negocios para ellos en este mercado. Ciertamente el fin de la guerra no es la única causa del alza de los 20 francos por tonelada que el arroz ha tenido, pues la duración misma de la guerra venia ya determinando el alza. La cosecha de 1905 en el Japón ha sido muy mala por falta de cultivadores, casi todos convertidos en soldados.

En 1904, á pesar de la guerra, la producción excedió en 7000 toneladas á la normal; más en 1905 la falta de brazos determinó un deficit de 20 por 100 sobre la cosecha media ordinaria. El Japón acudió entonces á la produción indo-china; los arroces de Saigón fueron puestos á contribución, y el alza que ahora se acentuará con la reciente paz cuando el ejército sea repatriado y se haga preciso proveer á la alimentación de un pueblo agotado por la Guerra.

Hasta tal punto es grande la carencia de arroz, que para proteger la producción nacional se impuso desde 1.° de Julio un derecho sobre los arroces extranjeros, á pesar de lo cual compra el japón en los mercados de Saigón á la India grandisimas cantidades de dicho grano Para suplir la falta de esos arroces en el puerto de Marsella vendrán los arroces de Italia y de España si los productores saben aprovechar la oportunidad del aviso y lo propicio de la ocasión».

## Estadística

**Nacimientos.**

Día 11 al 14 de Septiembre—Varones 14.—Hembras 7.

**Matrimonios.**

Día 14 de Septiembre.—Don Pedro Feliciano Mir Ripoll con doña Francisca Mercadal.—Don Juan A. Torelló Casasnovas con doña María Miret Carbonell.

**Defunciones.**

Día 11 de Septiembre.—Guillermo Cañellas Cañellas, 6 años, c. de Arabí, pulmonía.—Bartolomé Pujadas Martorell, 22 años, Hospital militar, fiebre infecciosa.—Pedro Ribas Noguera, viudo, 50 años, Hospital, catarro gentro intestinal crónico.

Día 12.—Isabel Busch Gamila, 11 años, c. de la Misión, nefritis.—Jaime Gamundí Alorda, soltero, 21 años, c. de Boria, cólico perforación intestinal.—Pedro Antonio Socías Sabater, 30 días, Término, paludismo.

Día 13.—Antonia Gamundí Deyá, casada, 38 años, Término, peritonitis puerperal.

Día 14.—Catalina Capdebou Magri, soltera, 24 años, c. de Harina, neumofimia.—Francisco Cortés Aguiló, casado, 46 años, c. de Espartería, uremia.—Margarita Payeras Comas, soltera, 19 años, c. de Zavellá, neumofimia.

## Mercado de Sineu

Trigo, de 18'50 á 00'00 pesetas los 70'34 litros (cuartera.)
Candeal, de 18'75 á 00'00 id.
Cebada del país, de 11'50 á 0'00 id.
Avena del pais, de 9'50 á 0'00 id.
Garbanzos, de 24'50 á 00'00 id.
Maíz, de 16'00 á 00'00 id.
Habichuelas confits), de 39'00 á 00'00 id.
Idem blancas, de 40'00 á 00'00 id.
Fíjoles, de 38'00 á 00'00 id.
Habas, 20'00 á 00'00 id.
Idem para ganados, 19'50 á 00'00 idem
Cerdos cebados, de 00'00 á 00'00 id. arroba.


**Tenedor de libros**

Persona competente desearia encontrar colocación para llevar contabilidad por horas ó de continuo.

Informarán: Casa Anunciadora, Palacio 8

**4 á 8 ptas.**

POR DIA

**Se desean** personas de ambos sexos para trabajar con nuestras máquinas de hacer calceta, simple y rápida; trabajo seguido todo el año á domicilio, sin experiencia. La distancia no importa y vendemos vnestro trabajo.

Dirigirse: **Compañía "La Colmena,, S S. S. S.** 5, Calle Elisabets.-Barcelona.

**Balandra en venta**

Por precio módico se vende la balandra «Sultana» de esta matrícula, de seis toneladas de registro, con todos sus arreos y pertenencias pias para navegación.

Puede verse en el «Real Club de Regatas» de esta capital. Para informes dirigirse á su propietario en la calle de San Miguel, 19, principal, de esta ciudad.

**Préstamos**

Sobre muebles y carruajes sin retirar; sobre efectos de zapatería y de todas clases.

Almoneda diaria de calzado, alhajas y ropas.

**Casa de préstamos**, calle de Despuig, núm. 40

**Libros de cuentas corrientes**

POR LA VENTA DE ALCOHOLES Y RELACION DE VENDIS propios para droguerías y otros establecimientos que se dedican á la venta de alcohol al por menor.

De venta en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena 2.

# LA CATALANA

## Compañía de seguros á prima fija

**Contra incendíos, explosión del rayo, de gas electricídad, petardo y màquinas de vapor**

**Unica en su clase, establecida en Barcelona, Plaza de Cortés, número 662**

Esta Sociedad conocida en Mallorca hace 32 años, es la que cuenta con la confianza de los habitantes de estas Islas, demostrándolo su número de orden de pólizas estendidas solo en Mallorca, número **5.400 y pico**, debido á los cientos de siniestros, ocurridos desdo tan remoto tiempo y que han sido satisfechos con puntualidad ascmbrosa, que es *La mejor recomendación de toda Compañía.*

Su antiguo Director Regional en Mallorca é Ibiza

**DON JOSE ARBOS MESTRES, calle de Seriñá, 21, principal**

# CARNE LIQUIDA del Dr. VALDES GARCIA DE MONTEVIDEO

ALIMENTO — TONICO — RECONSTITUYENTE

Extracto líquido elaborado con la mejor carne de vaca del Uruguay.—Cada frasco de 150 gramos representa TRES KILOS de dicha carne.—Indispensable en las *Convalecencias.*—Eficacísimo y sin rival contra la *Neurastenia, Anemia y Clorosis.*—Es de aspecto agradable y sabor delicioso.—No irrita el estómago.—De venta en todas las Farmacias de las Baleares,—Rechácense las imitaciones.—Unicos representantes en España: LLOBET Y MARTORELL—Barcelona.

# Jarabe de Hipofosfitos

**I. Freixas Romera**

**(Farmacéutico — Barcelona)**

Fórmula recomendada por eminentes médicos é indicada en cada frasco.

El que suscribe: Licenciado en Medicina y Cirugía.

*Certifica*: que habiendo tenido ocasión de ensayar el Jarabe de Hipofosfitos que prepara el Farmacéutico de Barcelona D. I. Freixas Romera, debo manifestar que es un magnífico reconstituyente y de resultados notables sobre todo en los «Anémicos», «Clorosis» «pérdidas de apetito» «Neurastenia», en una palabra en todos los casos que precisa un enérgico reconstituyente.

Felicitándole por los buenos resultados obtenidos con su preparado queda de V. aff.° y S. S q. b. s. m,

**Damián Tous**

Palma 13 Septiembre 1904.

**Venta en todas las farmacías: 2'50 ptas. frasco**

Unico representante en Baleares: el Cirujano Pedicuro

D. Gabriel Palmer Gelabert Plaza Cuartera 16, 1.° PALMA

## COSECHEROS DE ACEITE

Teniendo para la próxima temporada buen surtido de calderas nuevas y modernas para esta industria, á precios reducidos, rogamos á los señores que necesiten adquirir alguna se sirvan pasar por los talleres de

*Felipe Saggese y Hermanos*

en donde encontrarán también calderas de lance para la misma industria, á precios sin competencia posible.

BINISALEM (MALLORCA)

**Cajas de hierro para guardar valores**

Hay varias para vender, usadas, en muy buen estado, casi nuevas. Para informes dirigirse: Casa Anunciadora, Palacio, 8.

**GRAN BALNEARIO**

Propiedad de la Sociedad Anónima **VICHY CATALAN**

Situado entre la estación y el pueblo de Caldas de Malavella (Provincia Gerona)

Distancia de Barcelona: En tren correo 3 horas; en tren ligero 2 h. 35 m.

Establecimiento de primer orden—Temporada de 1.° de Mayo á 30 Octubre

Aguas hipertermales, de temperatura 60° centígrados, alcalinas, bicarbonatadas sódicas Sin rival para el *reumatismo, la diabetes* y las afecciones del *estómago, hígado y bazo.* Estas aguas, de reputación universal, solo se venden embotelladas, y las botellas llevan todos los distintivos con el nombre de la Sociedad Anónima VICHY CATALAN.

De venta en todas partes. Administración: Rambla Flores, 18, entre suelo.—Barcelona.

**SOCIEDAD ANGLO-ESPANOLA**

DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL

(ANTES JULIUS G. NEVILLE)

Compañía anónima—Capital 2 000 000 de pesetas—Domicilio: Madrid Mahón—Talleres en Mahón—Sucursal, Barcelona—Central, Madrid, Alcalá, 33 y 35—Delegación de la casa Grossley y Brothers, de Manchester, Motores á gas, Legítimos motores Grosley y para gas pobre, petróleo, alcohol, etc. de todas potencias.—Gasógenos sistema Grossley, sin gasómetro ni caldera,—Gasógenos sistema «Dawson».—Calderas y máquinas de vapor «Devey Paxman y Compañía.—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrífugas.—Bombas Blake.

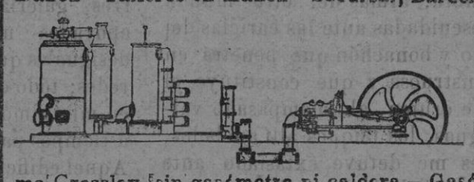

Material de minas.—Locomotoras y material para ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcas de pesca y recreo, dragas gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación.—Fundición de piezas hasta de «diez» toneladas.—Presupuesto gratis.—Motores instalados en España suman más de 30.000 caballos de fuerza.

**Unico representante: Bernardo Estela, Palma de Mallorca**

# HISTÓGENO LLOPIS

**CURACION RADICAL DE LA TUBERCULOSIS**

Recomendado por todas las eminencias médicas.

Se vende en todas las farmacias.

Unicos importadores: **Centro Farmacéutico**, Palma de Mallorca. Autor, Ferraz números 1 y 3, Madrid.

# Vapores directos

**Línea de la América del Sur**

El 29 Septiembre saldrá de Barcelona para Montevideo, y Buenos Aires el vapor

**JOSÉ GALLART**

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

**Vapor línea Pinillos**

Salida de Barcelona día para Canarias, Santiago de Cuba, Habana y Veracruz el vapor

NOTA.—La carga para dicho vapor debe embarcarse para Barcelona dando aviso á los representantes de la Compañia en ésta.

El 30 de Septiembre saldrá de este puerto para Puerto Rico. Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba y Habana el vapor

**Juan Forgas**

NOTA.—Debido á la aglomeración de carga y no siendo posible admitir toda la avisada, se suplica á los señores cargadores se abstengan de remitir géneros al muelle sin la previa conformidad de los representantes de la compañía en esta plaza.

Para más informes dirigirse á los señores Martínez y Planas, Representantes, San Juan 20, Palma.

EVITA CANAS, CASPA Y CAIDA DEL PELO

## EL TRICOFERO PADRO

Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural. Evita la caida del pelo y mantiene la cabeza en estado de salud y limpieza.

Farmacia del Globo, Plaza Real, 1, Barcelona, y en toda Farmacia, Drogueria y Perfumería.


Tipo-Litografía de Amengual y Muntaner.—PALMA